

ANTOLÍN GÓMEZ VELLERINO, S.L. C/Cañamero, 66 06400 Don Benito (BADAJOZ)

Nº de Documento: 0143

CONTRATO DE TRATAMIENTO

(Real Decreto 180/2015, de 13 de Marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado)

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL OPERADOR DE TRASLADO

Nombre/Razón social: ANTOLIN GÓMEZ VELLERINO S.L CIF/NIF: B-06233589

DATOS DEL PRODUCTOR DEL RESIDUO

Denominación del centro: ANTOLIN GOMEZ VELLERINO (PLANTA RCDs ORELLANA LA VIEJA)

Dirección: PARCELA 3, POLIGONO 11 Teléfono: 924803482 Localidad: ORELLANA LA VIEJA C.P.: Provincia: BADAJOZ

Comunidad Autónoma: EXTREMADURA

Persona de Contacto: ANTOLIN GOMEZ GALLEGO

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Hormigón

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 01 01

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Ladrillos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 01 02

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Material cerámico

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 01 03

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Mezclas de hormigón, ladrillo, material cerámico

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 01 07

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Madera

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 02 01

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Vidrio

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 02 02

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Plásticos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 02 03

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Mezclas Bituminosas

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 03 02

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Hierro y acero

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 04 05

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Metales mezclados

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 04 07

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Tierras de excavacion

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 05 04

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Lodos de drenaje

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 05 06

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Balasto de vías férreas

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 05 08

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Materiales de aislamientos no peligrosos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 06 04

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Materiales de construcción a partir de yeso

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 08 02

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Residuos de construcción y demolición

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 17 09 04

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Papel y Cartón

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 20 01 01

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Residuos de Plásticos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 02 01 04

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

DATOS DEL RESIDUO

Residuo: Residuos de Silvicultura

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anexo 2 Orden MAM/304/2002: 02 01 07

Tratamiento final del residuo (Según anexo I y II Ley 22/2011): R-12

OTROS DATOS

Fecha de admisión: 07/07/2017 Acondicionamiento: A GRANEL

Cantidad estimada: 24 TONELADAS DE CADA RESIDUO

Frecuencia: PUNTUAL

Parámetros de admisión: RESIDUOS NO PELIGROSOS

DATOS DEL GESTOR

Razón social: ANTOLÍN GÓMEZ VELLERINO, S.L. Nº AUTORIZADO: AAU 13/189

Centro: Expedida por: JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección del centro: Ctra. Del Valle de la Serena KM. 1.8

Localidad: Don Benito Provincia: Badajoz C.P.: 06400 Teléfono: 924803482 Comunidad Autónoma: EXTREMADURA.

Apellidos y nombre de la persona de contacto: SIERRA PAJUELO, DAVID

Si efectuado el traslado, los residuos no fueran aceptados, ANTOLÍN GOMEZ VELLERINO, S.L. podrá devolverlos a su lugar de origen; o en su caso si fuera posible enviarlos a otra instalación de tratamiento, todo ello en cumplimiento del art.7 de rechazo del RD 180/2015. Los gastos derivados de cualquiera de las anteriores operaciones, correrán a cargo del operador.

Sello y firma:

ANTOLÍN GOMEZ VELLERINO, S.L.